

**EUROPEAN
MIDWIVES
ASSOCIATION**



**ASSOCIATION DES
SAGES-FEMMES
EUROPEENNES**

Declaración sobre la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres

La Asociación Europea de Matronas cree que la salud de mujer es un proceso en el que ella toma una parte activa y que impacta en todos los aspectos de su vida diaria. Su salud debe poderse desarrollar en virtud del hecho que ella y su familia tienen la capacidad para tomar las decisiones y comprender que pueden influir en las circunstancias que moldean sus vidas.

La Asociación Europea de Matronas cree que la sociedad debe fundamentarse en el concepto de derechos humanos y en una perspectiva basada en la solidaridad y el humanismo que también son beneficiosos para la salud pública. Una mujer tiene derecho a conseguir el cuidado que ella necesita para mantener su bienestar en todas las fases de su vida, independientemente de su enfermedad o invalidez.

La Asociación Europea de Matronas reconoce que tener un niño es un evento emocional y social en el que la confianza y la autoestima de la mujer tienen todas las oportunidades de crecer y desarrollarse. Una mujer debe poder tener el parto en un ambiente que refuerce los aspectos del proceso fisiológico normal. La mujer tiene derecho a tener tratamiento médico adecuado si aparecen complicaciones durante el parto. Todas las mujeres tienen el derecho de tener acceso al cuidado de matronería durante los periodos pre-concepcional, el embarazo, el parto y el posparto. Este cuidado debe incluir la exploración de las elecciones y opciones de la mujer respecto a todos los aspectos de la experiencia del nacimiento y debe ser sensible a sus creencias, valores, y costumbres específicas.

La salud sexual es una parte de la salud reproductiva de la mujer; es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social. Para lograr y mantener la salud sexual deben respetarse y protegerse los derechos sexuales de todas las personas. Esto exige un respeto y un compromiso para la educación sexual adecuada, un respeto para la integridad corporal y el derecho a decidir ser o no ser una madre.

La Asociación Europea de Matronas cree que las estructuras y las actitudes predominantes en la sociedad deben sostener a los padres y la maternidad/ paternidad. No debe haber ninguna discriminación contra las mujeres embarazadas o los padres/madres de niños pequeños en el mercado laboral. Deben apoyarse a los padres para que desarrollen un buen conocimiento de las necesidades de su hijo y que tengan el

tiempo y recursos para satisfacer estas necesidades para que su niño logre el bienestar óptimo. La Asociación Europea de Matronas también reconoce que la madre y el recién nacido forman una unidad que no debe separarse.

La Asociación Europea de Matronas cree que la provisión de cuidados de maternidad que está orientada en el servicio en lugar de estar orientada en la mujer conduce a una medicalización innecesaria, y a una morbilidad subsiguiente en el embarazo y parto. También cree que las matronas en todos los países de Europa deben promover activamente su pleno papel autónomo como el profesional experto educado para cuidar a la mujer y su bebé durante el embarazo, parto y el puerperio.

Septiembre de 2005.